

Sociedad Andaluza para el Desarrollo
de las Telecomunicaciones, S.A.
(Sandetel)



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

MEMORIA

ENTIDAD: Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel)

La SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, S.A. (SANDETEL) es una sociedad mercantil del Sector Público Andaluz, creada por Decreto 99/1997, de 19 de marzo, por el que se autoriza a la Agencia Pública Empresarial de Radio y Televisión de Andalucía (49%) e Instituto de Fomento de Andalucía (actualmente Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)) (51%) para la constitución de una sociedad mercantil relacionada con el sector de las telecomunicaciones. Es, por todo ello, una Sociedad Mercantil del Sector Público Andaluz, en el sentido previsto en el artículo 75 de la Ley 9/2007 de 22 de octubre de Administración de la Junta de Andalucía.

La misión de SANDETEL es contribuir a la modernización de la administración de la Junta de Andalucía e impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en Andalucía.

1. Análisis de las principales partidas de ingresos.

El detalle de las partidas de ingresos del presupuesto de explotación del PAIF 2021 y del PAIF 2020 aprobado es el siguiente:

	PAIF 2021	PAIF 2020
1. Importe neto de la cifra de negocios	55.144.572	47.664.991
a) Ventas y prestaciones de servic. a la Junta de Andalucía	52.899.380	42.721.918
c) Prestaciones de servicios	2.245.192	4.943.073
5. Otros ingresos de explotación	165.000	282.397
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	165.000	282.397
9. Imputación de subvenc. de inmoviliz. no financ. y otras	5.842	40.384
a) Subvenciones procedentes de la Junta de Andalucía	5.842	40.384
12. Ingresos Financieros	0	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0	0
16. Resultado por enajenación de instrumentos financieros	0	0
Total Ingresos	55.315.414	47.987.772

Importe neto de la cifra de negocios: La cifra de negocios del PAIF 2021 se estima en un 15% superior a los datos del PAIF 2020. Del importe neto de la cifra de negocios, el 96% corresponde a la cifra esperada obtener derivada de los servicios prestados a las Consejerías y resto de entidades de la Junta de Andalucía sometidas al régimen de contabilidad presupuestaria pública. El 4% restante son los ingresos por prestación de servicios al resto de entidades del sector público instrumental de la Junta de Andalucía y de entidades privadas.

Otros ingresos de explotación: En este apartado se reconocen los ingresos procedentes de los contratos de subarriendo de las oficinas sitas en el Pabellón de Francia, sede actual de la Sociedad. Se estima una reducción de los



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

MEMORIA

ENTIDAD: Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel)

ingresos procedentes de esta actividad respecto al dato del PAIF 2020 por la finalización de los contratos firmados con los arrendatarios.

Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras: Es el importe a traspasar a la cuenta de resultados correspondiente a la subvención concedida por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía a la Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, S.A.U. en el año 2007, por una cuantía de 600.000 euros para la modernización de las telecomunicaciones para la mejora de la atención a la red corporativa de la Junta de Andalucía. Se traspasa a resultando conforme a la amortización de los activos adquiridos. Se ha estimado una reducción de estos ingresos por la finalización del plazo de amortización de la mayoría de los activos asociados a la subvención.

Ingresos financieros y resultados por enajenación de instrumentos financieros: Para el ejercicio 2021 no están previstos ingresos de esta naturaleza.

2. Análisis de las principales partidas de gasto.

El detalle de las partidas de gastos del presupuesto de explotación del PAIF 2021 y del PAIF 2020 es el siguiente:

	PAIF 2021	PAIF 2020
6. Gastos de personal	10.327.686	10.785.430
a) Sueldos, salarios y asimilados	7.799.167	8.087.902
b) Cargas sociales	2.415.740	2.537.528
c) Provisiones	112.779	160.000
7. Otros gastos de explotación	44.125.576	36.227.795
a) Servicios exteriores	44.058.566	36.159.056
b) Tributos	28.210	30.025
d) Otros gastos de gestión corriente	38.800	38.714
8. Amortización del inmovilizado	840.779	932.773
13. Gastos financieros	21.373	31.274
b) Por deudas con terceros	21.373	31.274
17. Impuestos sobre beneficios	0	0
Total Gastos	55.315.414	47.977.272

Gastos de personal: El importe previsto en gasto de personal se reduce en un 4% respecto al dato del PAIF 2020.

El epígrafe de las provisiones tiene su origen en las actuaciones judiciales iniciadas por trabajadores de la Sociedad por la reducción salarial del 5% en el ejercicio 2010. A 31 de diciembre de 2019 el saldo acumulado registrado de dicha provisión asciende a 618.618 euros. El importe previsto dotar en 2021 asciende a 112.779 euros.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

MEMORIA

ENTIDAD: Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel)

A continuación, se muestra la evolución de la plantilla en los últimos años:

	2019	2020	2021
Plantilla de efectivos de personal	215	209	216

El incremento previsto de la plantilla media tiene su origen en la previsión de reincorporación de personal excedente con reserva de puesto de trabajo, así como en la cobertura de la tasa de reposición con la que cuenta la entidad para el ejercicio 2021.

La cuantificación de las retribuciones, cargas sociales y otros gastos de personal que corresponde a la plantilla estimada para el ejercicio 2021 se detalla en el siguiente cuadro:

	Sueldos, salarios y asimilados	Cargas sociales	Total Gasto de personal
Plantilla de personal	7.799.167	2.415.740	10.214.907
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	0	0	0
Otros gastos	112.779	0	112.779
Total Gasto de personal	7.911.946	2.415.740	10.327.686

El importe que se ha consignado como “otros gastos” de la tabla anterior recoge la provisión estimada que se dotará en 2021 mencionada en el párrafo anterior, así como las previsiones de menor gasto estimadas para el ejercicio 2021.

Otros gastos de explotación: Dentro de este apartado se incluye la partida de servicios exteriores, la cual está compuesta por los gastos correspondientes a servicios de naturaleza diversa en los que incurre la Sociedad. El grueso de esta partida lo constituyen los servicios exteriores. Dentro de este epígrafe más del 90% de los gastos registrados son los incluidos en la partida “Servicios profesionales independientes”, que corresponde a los servicios contratados a proveedores. Estos gastos se reservan esencialmente a aquellas actividades que reportan un escaso valor añadido a SANDETEL y a la Junta de Andalucía, y no es rentable internalizar por los costes que generaría tener disponible esa fuerza de trabajo en la compañía. Se ha estimado un incremento respecto al PAIF 2020 en consonancia con el incremento de la cifra de negocios.

Amortización del Inmovilizado: El gasto por amortizaciones de inmovilizado corresponde un 53% a inmovilizado intangible y el resto a cuotas de amortización de inmovilizado material.

Gastos financieros: Los gastos financieros previstos ascienden a 21.373 euros, correspondientes al préstamo concedido por la Junta de Andalucía a la Sociedad por importe de 5.698.319 euros en el marco del Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores creados en virtud del Real Decreto Ley 7/2012, de 9 de marzo, cuyo pago se efectúa trimestralmente. La previsión de amortización del principal para el ejercicio asciende a 712.290 euros.



MEMORIA

ENTIDAD: Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (Sandetel)

3. Análisis de las de las principales partidas del presupuesto de capital.

El detalle de las inversiones previstas en el PAIF 2021 y PAIF 2020 es el siguiente:

	PAIF 2021	PAIF 2020
Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	3.359.353	1.425.690
1. Adquisiciones de inmovilizado	2.647.063	713.400
2. Cancelación de deudas	712.290	712.290
Estado Recursos del Presupuesto de Capital	3.359.353	1.425.690
3. Recursos Propios	3.359.353	1.425.690

El incremento previsto en adquisición de inmovilizado tiene su origen en las mejoras y ampliación a realizar en uno de los Centros de Procesos de Datos de la Sociedad, que permitirá contribuir a la centralización del CPD y mejora en la eficiencia. Las inversiones previstas son las que se estiman necesarias para el incremento de la actividad de la Sociedad, siendo financiadas con la actividad propia de la empresa.

No se contempla ayuda financiera con cargo al presupuesto de la Comunidad Autónoma para el ejercicio 2021.

La cancelación de deuda corresponde al préstamo mencionado en el apartado de gastos financieros.

4. Objetivos y proyectos.

Los objetivos operativos que la Sociedad pretende alcanzar se detallan en el siguiente cuadro:

Objetivos Operativos	Importe
Maximizar el uso del Centro de Proceso de Datos	1.524.491
Maximizar el número de sistemas en producción en CPD	13.720.423
Maximizar n. proyectos de impulso y desarrollo de la S.I.	6.245.420
Maximizar el num. sedes gestionadas RCJA	6.293.568
Maximizar el num. de adhesiones al CSVA de la RCJA	2.330.951
Maximizar el num. de puestos de trabajo gestionados	3.729.522
Maximizar el num. de interacciones en Centros de Servicio	10.955.470
Maximizar el num. de aplicaciones que se gestionan	12.921.364

Para la consecución de estos objetivos nuestra entidad realiza distintas actividades y líneas de actuación, que se pueden agrupar en: consultoría y asistencia técnica especializada en todo el ámbito TIC, producción de sistemas informáticos, que van desde el alojamiento de CPD al hosting, ejecución de las políticas vinculadas a la RCJA, así como la gestión de Centros de Atención a Usuarios, Centros de Atención a la Ciudadanía y gestión del puesto de trabajo, y el desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas. Entre los nuevos proyectos a abordar a lo largo de 2021 destacamos la gestión de la red de emergencia, la ampliación del proyecto de la red WIFI o la continua centralización del CPD.